

INMOVIABLE S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, República del Ecuador, a los 26 días del mes de Abril del año 2017, a las 12h00, en las oficinas ubicadas en el km. 3.5 de la vía El Enlace Durán-Bolicho & Durán-Yaguachi, manzana 21A solar 1, del cantón Durán, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INMOVIABLE S.A.: Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, quien concurre con 900 acciones de su propiedad; y, el señor Ing. Xavier Weisson Pazmiño, quien concurre con 900 acciones de su propiedad, debidamente representado por el señor Ing. Ricardo Weisson Pazmiño según Poder Especial que exhibe y se archiva. También se encuentra presente la Ab. Edith Campuzano S., quien ha sido invitada a la sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y liberadas, y tienen el valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 1.800.00 dividido en 1.800 acciones de US\$ 1.00 cada una, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar y resolver los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2016. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajos las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2016.- 3.- Distribución de beneficios sociales. Por decisión unánime de los concurrentes preside la junta la señora Ab. Edith Campuzano Sánchez y actúa como Secretario el señor Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la junta y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2016. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estados de cambio en el Patrimonio, bajos las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, correspondientes al ejercicio económico del 2016, el mismo que arroja una pérdida de US\$ 11.466,22. A continuación, se procede a analizar el tercer punto del orden del día. Luego de las deliberaciones esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **TERCERO.-** Declarar que no existen beneficios sociales que distribuir debido a la pérdida del ejercicio económico 2016, de la cual \$ 9.549,23 debe ser absorbida por el superávit por revalorización y \$ 1.916,99 a

resultados acumulados. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente declara concluida la junta a las 12h35, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la junta, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.


Ab. Edith Campuzano Sánchez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA


p. Ing. Xavier Weisson Pazmiño
ACCIONISTA
Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
APODERADO


Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
ACCIONISTA

INMOVIABLE S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

LISTA DE ACCIONES Y ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 26 DE ABRIL DEL 2017.

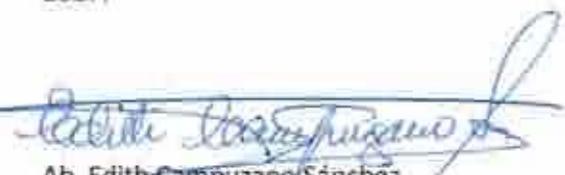
ACCIONISTAS	ACCIONES	VOTOS	VALOR US\$	%
Ing. Xavier Weisson Pazmiño, representado por el Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, según Poder Especial que exhibe y se archiva.	900	900	900.00	50.00
Ing. Ricardo Weisson Pazmiño, por sus propios derechos.	900	900	900.00	50.00
TOTAL	1.800	1.800	1.800.00	100.00

Capital Autorizado: US\$ 3,600.00.

Capital Suscrito : US\$ 1,800.00 dividido en 1.800 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.

Capital Pagado : US\$ 1,800.00.

CERTIFICAMOS que las acciones y accionistas constantes en la lista precedente reflejan fielmente la concurrencia a la junta general de accionistas celebrada en esta fecha.- Guayaquil, 26 de Abril del 2017.


Ab. Edith Campuzano Sánchez
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA


Ing. Ricardo Weisson Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA